PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones

LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 16 de Diciembre de 1886. — N.° 1.643.

Se recuerda

á los señores suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, se sirvan abonar sus atrasos en todo el presente mes á fin de cancelar nuestras cuentas de fin de año.

UNA CAMPAÑA NECESARIA

Cuanto se disputa el poder, las contiendas parlamentarias son querellas personales mas ó menos disfrazadas, como las que estos dias venimos presenciando; pero cuando no se aspira al poder por el poder, como sucede á la minoría republicana del Parlamento, su primero y único objetivo debe consistir en la defensa de la serie de soluciones que el programa republicano encierra para todos los conflictos que existen en la vida nacional. Oponer nuestras soluciones á las monárquicas, y cuando éstas no se presentan, ofrecer las que tenemos, emitiendo en toda ocasion y con todo motivo nuestra voz y nuestro voto, siempre que de intereses públicos se trate, es un deber indeclinable en la representacion parlamentaria del republicanismo.

Porque, y aun cuando sea doloroso confesarlo, hay que reconocer, como nosotros reconocemos, que el republicanismo en España, aun cuando tiene formuladas algunas líneas generales para la solucion de los problemas políticos, económicos y administrativos, ha estado mas atento á la obra de destruccion de lo existente que á la de edificacion del porvenir bojo todos sus aspectos y detalles. Nosotros, tenemos orgullo en declararlo, prestamos mas interés á la obra de reedificacion que á la de destruccion, no solo por un deber moral, sino porque las dificultades de la primera son mucho mas graves y complejas que las de la segunda. En este concepto, siempre hemos echado de menos una vigorosa campaña parlamentaria, que deje de relieve y al alcance de todo el mundo el programa republicano; y si gracias á esa campaña, pudiéramos conseguir que algunas de nuestras soluciones fueren aceptadas por el poder actual, tanto mejor para el país y para nosotros mismos, que eso menos tendríamos que hacer el dia de mañana.

Además, lograríase con esa campaña formar un cuerpo de doctrina para un partido y una lista de compromisos para el dia de la victoria, á fin de que no pudieran pedirnos mas ni menos de lo ofrecido, y de que nadie pudiera llamarse á engaño respecto á nuestros propósitos y fines. Lograríase mas aun: que desaparecieran del seno del republicanismo los equívocos, las confusiones y las logomaquías que hoy le embarazan.

Va á presentarse un proyecto de ley municipal por el gobierno: ¿porqué no hemos de presentar nosotros el nuestro, proponiendo la emancipacion económica y administrativa de los municipios españoles, mediante una serie de reformas en la legislacion actual? Van á á discutirse graves problemas de hacienda: ¿por qué no hemos de formular con este motivo el plan financiero de la república? Van á introducirse importantes alteraciones en la administracion de justicia: ¿por qué no decir al país lo que será el poder judicial dentro de la república? Se tocarán graves puntos de organizacion militar: ¿por qué no hemos de dibujar al futuro ejército republicano? Y sin que los poderes actuales susciten la cuestion, ¿por qué no hemos de demostrar los medios con que cuenta la democracia republicana para estirpar la gangrena del abuso parlamentario, el cáncer del cuerpo electoral, la corrupcion administrativa y la desmoralizacion política? ¿Por qué no hemos de trazar en bosquejo la política exterior de la república y sus aspiraciones en órden á las grandes reivindicaciones nacionales?

La prensa, sí, puede hacer algo en ese sentido; ¿pero puede compararse la resonancia de la tribuna periodística con la del Parlamento? ¿No vale más una palabra en las Cámaras que cien artículos en los periódicos?

El tabaco

Más que las peripecias del debate político, creemos que interesará á nuestros lectores el exámen de las graves soluciones que plantea el señor Lopez Puigcerver en sus proyectos, como remedios al hondo malestar económico que aqueja á España.

Señaladamente, el arriendo del monopolio del tabaco tiene una siniestra significacion para cuantos anhelamos con sinceridad el equilibrio de los gastos y los ingresos públicos; ese proyecto, á virtud del cual se empeña una renta del Estado á cambio de un préstamo de cuarenta millones, valor de las existencias de que ha de incautarse el contratista, revela que para ir viviendo necesitamos descontar el porvenir, porque esos cuarenta millones tendrá que aprontarlos otra vez el Estado, cuando se encargue de nuevo de la renta y haya de reponer las existencias. Es un verdadero empréstito, no para gastos extraordinarios, sino para ir viviendo...; un verdadero empréstito á raiz de la incautacion de las cajas especiales; despues de haber consumido los gobiernos en atenciones ordinarias casi todos los recursos de carácter extraordinario que tenía España.

Despues de consumidos esos cuarenta millones, se echará mano de los montes públicos, se apurarán las últimas migajas de la fortuna nacional, y luego, luego volveremos á hacer otra nueva bancarota que nos cubra de vergüenza ante Europa.

Significa ese proyecto que no hemos hecho alto aun en el camino de «¡trampa adelante!»; que seguimos gastando mucho más de lo que tenemos y amontonando sobre el porvenir inmensas dificultades económicas, cuidándonos tan solo del presente.

* * *

Todo eso es lastimoso; pero aun lo es más que el síntoma, el aplazamiento que encierra el proyecto de una medida que la agricultura española está exigiendo con urgencia, que es preciso otorgársela, si se quiere defenderla contra la terrible competencia extranjera. Es indispensable, cada dia lo es más, que se permita al agricultor español el cultivo del tabaco, á fin de que puedan subsistir los cultivos que va arruinando la produccion exótica. Enhorabuena que el Estado adopte las precauciones necesárias para que la libertad del cultivo no perjudique al monopolio, como sucede en otros países; pero venga esa libertad preciosa, que hoy mismo podría aprovechar la ribera del Júcar, en nuestra provincia, aliviando en gran parte la terrible crisis que atraviesa.

El proyecto del Sr. Lopez Puigcerver no es esa libertad: se limita á autorizar al contratista para hacer *ensayos*, que son inútiles en un país donde *contra las leyes* se ha hecho el ensayo con magníficos resultados, como en la provincia de Jaen; se limita á dejar en manos del contratista lo que debe ser un derecho de los labradores españoles, como lo tienen los de Francia, Bélgica, Alemania, Holanda y otros países, que no pueden competir con nuestros tabacos indígenas.

¡Al claustro!

De bronce ó peña tendrá el corazon la regencia, si no se enternece ante las fierezas heróicas del general Lopez Dominguez contra los republicanos. ¡Cuidado si es heroico el general! A pesar de su democracia, y de su amor á los procedimientos legales, y de sus propósitos reformistas, él *provocará* á los republicanos y les dará una batalla, ni más ni ménos que D. Antonio Cánovas del Castillo; y hará todas esas cosas enormes por amor delirante á la monarquía; amor furioso en cuyas aras sacrifica todo su belen reformista y entérita su democracia y legalidad. ¡Loado sea Dios!

¡Y pensar que despues de todas esas *rodomontadas*, no le darán el poder! ¡Y va á verse privado del gusto de provocar á los republicanos y darles una batalla! ¡y los republicanos van á quedar libres del espantoso y horripilante peligro de que el general les dé una batalla!

No; no hay justicia en la tierra para el general Lopez Dominguez, á quien nos permitiremos dar un consejo: envaine esa terrible espada, cuyo temple tan mal aprecian los reyes de estos tiempos..... y ¡métase fraile!

La soledad del claustro y la contemplacion de las cosas divinas, son el mejor de los bálsamos para las heridas incurables que abre una ambicion imposible.

Buena captura

Por la Guardia civil y en la estacion de Monzon han sido capturados últimamente dos *pájaros de cuenta*.

Se trata de dos de esos timadores que tienen revuelto á todo el comercio de España y á las administraciones de correos y telégrafos.

Como recordarán nuestros lectores, tiempo atrás se estafó á una conocida casa de banca de cierta capital la cantidad de 8.000 pesetas por medio de la sustraccion de una carta que trasformaron los timadores por medio del *procedimiento químico* en carta órden que fué pagada á su presentacion.

Pues bien, segun todas las probabilidades, los citados sugetos pasaron despues á practicar la misma estafa en Castellon, donde les dió 8.000 pesetas más su *procedimiento*.

Por fin, extendiendo sus *negocios* á últimos del pasado mes se dirigieron á Barbastro. La carta órden la había expedido la «Union-Banck», de Madrid, y debía pagarla la casa viuda é hijos de Mediano de Barbastro. Su valor 7.500 pesetas.

Dos caballeros presentáronse en la última de dichas casas al dia siguiente de haber recibido una carta en la cual se les notificaba que la Union-Banck» había girado la referida cantidad por medio de una carta órden.

Muy bien recibidos fueron los tales *caballeros*, pero sin duda debieron hablar demasiado, por cuanto uno de los hijos Mediano entró en sospechas. Iba á pagarles cuando les dijo:

—¿Si ustedes me hicieran el favor de volver mañana? No tengo el metálico suficiente... y como esto es un pueblo...

—No importa, no importa; pasaremos mañana:—contestaron á una los *industriales*.

Y así que se hubieron despedido, el señor de Mediano corrió á dar aviso á la Guardia civil telegrafiando *incontinenti* á la «Union-Banck», de Madrid.

«No hemos librado ninguna carta-órden contra esa casa.» Fué la respuesta al telégrama del señor Mediano.

Pero, segun es de suponer, el telégrama fué leido por los *tunantes* mucho antes de que llegara á manos del destinatario, pues no solo no se presentaron á cobrar las 7.500 pesetas, sino que se supo que habian huido de Barbastro pocos minutos despues de haberse recibido el telégrama en cuestion.

Más como tenian bien tomadas las señas y afortunadamente no se presenta cada dia en aquella localidad la ocasion de prestar un buen servicio, la Guardia civil corrió en busca de

los *negociantes*, dándoles alcance en la estacion de Monzon.

Segun nuestros informes, los citados *pájaros* son de Cataluña.

(*Mercantil Valenciano*).

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 13 diciembre.

La reunion de los romeristas primero, el discurso del señor Moret despues: no se puede negar que el de hoy ha sido un dia divertido. Empezó aquella á la hora señalada, aunque no sea la puntualidad condicion de los que aspiran al poder: cierto que el jefe húsar ha tenido á bien advertir que no pretende la mano de doña Leonor, porque ha de ser esta doncella la que le busque obligada por los ruegos de la opinion pública. Los puntos más importantes del discurso del señor Romero, aparte el consignado, han sido los siguientes: en política, ninguna afirmacion, para no tener que rectificar todos los dias y no dificultar los caminos, las sendas, atajos y vericuetos que puedan conducirle más prontamente al fin de su peregrinacion por los estériles campos de la cesantía: conviene tener benevolencia con todos los partidos que ofrezcan sólida garantía para la defensa de las instituciones y especialmente con el que acaudilla el señor Lopez Dominguez, á cuyo general ha dedicado las más tiernas palabras y los más encomiásticos elogios, por ser el único que en el seno de la representacion nacional se ha manifestado entusiasta mantenedor de las altas instituciones.

En cuanto á administracion, el programa romerista se reduce á amparar la riqueza pública en todas sus manifestaciones. Despues de esto, el señor Romero Robledo ha descendido á ocuparse en bagatelas; cierto que el tono familiar de su discurso le autorizaba para preguntar á sus oyentes y apasionados por la salud de sus familias respectivas, pero no llegar á minuciosidades del género inocente. Queriendo demostrar que ellos son los mas monárquicos que han nacido en tierra española, ha alegado que por su cuenta han celebrado honras fúnebres por el alma de Don Alfonso en más de mil iglesias, en tanto que el gobierno se ha limitado á cumplir con esa obligacion en una. Ha terminado su discurso con un viva á la regente.

Acto seguido se ha leido una proposicion suscrita por los presidentes de los comités de provincia, concediendo un voto de confianza al señor Romero Robledo para que resuelva lo que le plazca en todo cuanto se relacione con el partido, proposicion que ha sido aprobada por aclamacion. Finalmente se ha acordado el nombramiento de una comision de propaganda, la cual residirá en Madrid, y en comunicacion constante con los comités.

Esto es cuanto ha ocurrido en la reunion de los romeristas, y como es consiguiente de dedicaban esta tarde a poner en música ortodoxos y fusionistas. A los izquierdistas les han agradado mucho las declaraciones relativas á su jefe, y consideran que con otro dircursito del general dedicado á enaltecer los méritos y servicios del señor Romero, habrán conquistado unos y otros cuanto se propongan, todo menos el poder.

* *

La sesion del Congreso ha empezado muy tarde, á consecuencia de estar ocupado en asuntos trascendentales el señor Martos. Es público y notorio que las declaraciones de los señores Gamazo y Leon y Castillo han sentado muy mal á los demócratas, y especialmente al señor Montero Rios, el cual ayer conferenció más de dos horas con el presidente de la Cámara para manifestarle que lo ocurrido estaba muy lejos de lo pactado, y que si un ministro no se apresuraba á rectificar lo expuesto por los señores Leon y Gamazo, él se vería en la precision de hacerlo. Terminada esta conferencia, hablaron los señores Martos y Montero Rios con el presidente del Consejo, y parece que acordaron que el señor Moret se encargase de cumplir la expresada comision, que fué aceptada por el ministro de Estado, no sin que antes haya tenido una entrevista con el señor Martos, á la que se debe que la sesion haya empezado á las cuatro.

El discurso del señor Moret no ha complacido á los demócratas de la Cámara, lo cual hace suponer que mañana hablará el señor Montero.

A las seis empezaba á hacer uso de la palabra el señor Castelar.—R.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 14, 12-30 t.

La recaudacion de los ingresos ordinarios durante el mes de noviembre último supera en más de diez millones de pesetas sobre la de igual mes del año anterior.

Hoy terminará en el congreso el debate político.

Madrid 14, 3-46 t.

Congreso.—Se discuten los créditos concedidos durante la suspension de las Córtes.

Los combate el señor Cárdenas y los defiende el señor Vicenti.

Los escaños de la Cámara están poco poblados.

Madrid 14, 4 t.

Senado.—El ministro de Ultramar, contestando á una pregunta del señor Alfonso, dice que los moros de Mindanao armáronse, no obedeciendo á manejos se los potencias, sino para efectuar el tráfico.

El obispo de Teruel anuncia una interpelacion para asuntos eclesiásticos.

El señor Herce combate el proyecto referente á la creacion de una escuadra.

Madrid 14, 4-30 t.

Asegúrase que «El Progreso» declarará esta noche que el señor Muro queda fuera del partido republicano-progresista.

Congreso.—Nótase ansiedad para que empiece su discurso el señor Castelar, quien invertirá toda la sesion en su discurso.

Senado.—se aprueba definitivamente la division del distrito de Tarrasa y sabadell.

Madrid 14, 4-45 t.

Congreso.—Empieza su discurso el señor Castelar, diciendo que nunca se pierde el tiempo cuando se invierte en controversias politicas, y se ocupa de las revoluciones militares.

Se declara republicano conservador y enemigo de las perturbaciones.

Extiéndese en consideraciones politicas acerca de los partidos, los cuales convierten en realidad las ideas de ayer.

Los que no progresan, dice, quédanse solos como los señores Moyano y conde de Cheste.

Madrid 14, 5-15 t.

Continúa el señor Castelar su discurso y dice que la sociedad conservadora cae, mientras la democracia sube.

Yo no he cambiado, dice, sustancialmente mi criterio; ha cambiado la sociedad aceptando la democracia.

Añade que cuando muera figurará entre las momias reaccionarias. (Risas.)

Se ocupa de la rebelion de Badajoz y de los sucesos de Setiembre último, comparándolos á un cazador matando á un guarda, puesto que las consecuencias las ha sufrido el señor Sagasta guardador de las libertades (risas); pero el señor Sagasta se encuentra mejor que lo que le encuentra el general Lopez Dominguez.

Dice el señor Castelar, recordando el cuento gallego: «Apenas me llamo republicano.» (Risas.)

Declara el orador que quiere la Soberanía Nacional y el sufragio universal como lo ha ofrecido el Gobierno; por eso cuenta con mi benevolencia.

Dice el orador que el señor Martos nunca fué republicano verdadero; por eso ocupa la presidencia del Congreso.

Afirma que el señor Sagasta representa la Soberanía Nacional y declara estar más conforme con los señores Cánovas y Sagasta acerca de la patria y de los derechos individuales que con el señor Pí y Margall.

Madrid 14, 5-30 t.

Continuando su discurso el señor Castelar, dice que se halla de acuerdo con el actual gabinete, excepto en el régimen monárquico.

Recuerda que el general Lopez Dominguez fué un general que sirvió lealmente á la república.

Madrid 14, 6-15 t.

Reunidos en el Congreso los diputados á Córtes por la provincia de Barcelona, el señor Maluquer les ha expuesto las gestiones llevadas á cabo por la comision barcelonesa en lo referente al asunto de la proyectada cárcel.

Inmediatamente se ha firmado una proposicion de ley para que se ceda el edificio de la casa galera con destino á la construccion de la nueva cárcel, pidiéndose una prórroga de ocho años, como plazo para pagar el nuevo edificio penitenciario.

Paris 14, 5-15 t.

El ministro de la Guerra, general Boulanger, ha dispuesto que se artillen con cañones de grueso calibre los fuertes situados en los departamentos fronterizos á Italia y Alemania.

El decreto nombrando ministro de Negocios Extranjeros á M. Flourens, ha sido muy mal recibido en ambos cuerpos colegisladores.

No es exacto que el Papa se proponga trasladarse á España.

Madrid 14, 6 t.

Los escaños del Congreso y las tribunas están llenos. Apruébanse varios dictámenes y proyectos referentes á carreteras.

Continuando el debate politico comienza el señor Castelar su discurso interrumpido declarando que pertenece á un partido liberal, demócrata y conservador. Ayer, dice, expliqué la parte conceptórica y hoy explicaré la parte categórica. Recuerda la historia del partido progresista moderado, cuyo recuerdo, dice, yace archivado en el Museo Arqueológico. (Risas.) No disputo al partido gobernante el título de liberal; pero si disputo el de conservador al que acaudilla el señor Cánovas, porque entre la sociedad que ha creado y la democracia, cae aquélla y sube ésta.

Me llamais conservador y reaccionario; poned la mano sobre vuestra conciencia y decidme si he variado en lo sustancial de mis principios.

Recordando el discurso que pronunció en 1854, dice, que un exceso de doctrinarismo y de complexion revolucionaria causaron entonces la pérdida del poder. Por eso entiendo ahora que es necesario un ejército disciplinado que sea de la nacion y no de los partidos.

Nosotros que no podemos disponer de la fuerza armada como no la sublevemos, disponemos en cambio de las ideas y con ellas triunfaremos.

Madrid 14, 6-30 t.

Continuando el Sr. Castelar su discurso, dice: Mi programa de hoy es el de siempre: la Soberanía Nacional, el sufragio universal y los derechos individuales. Coincido en el concepto de pátria con los señores Sagasta y Cánovas, pero nó con el señor Pí Margall. No he hablado de la masonería, porque no soy mason; pero si vosotros, conservadores, os empeñais en perseguirlos acabaremos todos por ser masones.

Ra República, dice, es inmortal, y aunque mueran todos los republicanos, siempre permanecerá inmaculada.

Madrid 14, 6-45 t.

El discurso del señor Castelar termina diciendo: Antes que la República, antes que la Libertad, antes que la Democracia, antes que la Soberanía, el sufragio y los derechos individuales; quiero la paz de mi querida España.

En el Senado sigue la discusion del proyecto de construcciones navales.

MAHON

Ayer tarde uno de los coches que hacen el tráfico de Mahon á Alayor venía de este último punto cargado de pasajeros, cuando al llegar al sitio conocido por «Es coll d'es vent» cayó uno de los caballos que de él tiraban, yendo el coche á parar dentro la cuneta.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

—

Por la Alcaldía se ha impuesto el correspondiente correctivo á algunos muchachos que anoche tomaron la calle de San Pablo como campo de sus fechorías. Como por lo visto ni las multas que se les imponen ni las horas de arresto que se les hace sufrir son ya suficientes para intimidarles, bueno sería que se estremara algo el castigo á fin de ver si se moderaban algun tanto.

—

En la mañana de hoy ha contraido matrimonio nuestro particular amigo don Juan Moysi Femenias, cajero del Banco de Mahon, con la simpática señorita doña Juana Vidal Villalonga, hija del diputado provincial D. José Vidal y Ruby.

Felicitamos á los contrayentes y á sus respectivas familias, deseando á aquéllos una eterna luna de miel.

—

Esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto la fragata de guerrra inglesa «Superb».

—

La Comandancia de Marina de esta provincia, queda establecida desde el dia 17 de Diciembre de 1886, en la calle de Anuncivay número 13.

—

El martes pasado salió de Palma para Barcelona y Paris monsieur Nolan, jeólogo francés, quien ha estado escursionando la isla de Mallorca durante más de cinco semanas, despues de haberlo verificado en Menorca durante un mes. Parece que se propone volver á las Baleares el año próximo, para proseguir, como ahora, los interrumpidos trabajos del malogrado Mr. Hermite.

—

Las personas que á primeras horas de la noche pasaban ayer por la calle de las Moreras podían divertirse con el espectáculo que estaba dando un individuo completamente filoxerado; no hubiera estado demás que algun agente de policía lo hubiera conducido donde no molestara á nadie.

—

Estos dias se ha visto el mercado abundantemente surtido de pescado; á pesar de esto los precios se han sostenido bastante elevados.

—

Hemos recibido los números 46 y 47 del interesante «*Boletín de la Sociedad Arqueolójica Luliana*», que contienen los siguientes sumarios:

I. Escursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.—II. Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca, 1316 (continuacion).—III. Seccion de Noticias.

I. Escursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.—II. Noticias de Nuestra Señora del Puig de Pollensa (continuacion), por *D. Miguel Aloy Reus*, Presbítero.—III. Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca, 1316 (continuacion).—IV. Seccion de Notiticias.

—

Deben retirarse de la circulacion el dia 31 del corriente mes, sustituyéndolos por otros de iguales clases, que empezarán á expenderse en primero de enero próximo, los siguientes efectos: papel timbrado, idem oficio, Tribunales, idem venta pública, idem Pagarés de Bienes Nacionales, idem de Pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases, idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

—

En Bilbao se han terminado las obras de cimentacion de un teatro y se ha empezado á colocar la base, que es de mármol de Greño.

El coste del edificio será 1.250.000 pesetas y el terreno donde está emplazado ha sido cedido por el Ayuntamiento.

—

La Administracion de nuestros vapores correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Palma 16, 2 t.

Fondeado Puerto-Petra á las 8 de la mañana por mal tiempo.—*Cardona.*

—

Un cosechero de uvas de Cariñena, ha cogido en esta cosecha 80 cargas de dicho fruto en 2.400 cepas, con peso de 100 kilos cada carga, importando por consiguiente el total peso, 8.000 kilos de una en dos yugadas de viña.

Otro propietario del mismo punto, ha cogido doce arrobas y media de uva á 19 cepas.

Se comprende que son especialidades, pero tambien demuestran lo mucho que se puede esperar de un cultivo apropiado y bien hecho.

—

Segun «El Economista», la moneda de plata acuñada en la casa de Moneda de Madrid, durante el año económico de 1885-86, fué de cinco pesetas, 44.277,135; de una peseta, 2.425,365, de 50 céntimos, 731.189. Total pesetas 17 millones 436.898. De oro no se hicieron acuñaciones en dicho año.

Durante los meses pasados del actual, se han acuñado: en moneda de plata de una peseta, 1.528,416, en moneda de oro de 25 pesetas, 12.278,575.

Moneda de plata acuñada desde Julio de 1868 á Octubre de 1886, 618.086,645'90 pesetas; moneda de oro pesetas 1.252,375,145.

—

Los buques mercantes que han fondeado durante Setiembre último en los puertos de la isla de Cuba ascienden á 193, cantidad que arroja un aumento sobre igual mes de 1885 de 19 barcos, con incremento tambien en el porte de 34.805 toneladas de arqueo.

Los buques que han salido de los mismos en dicho período suman 195, arrojando este resultado, á beneficio del año presente, en la comparacion con Setiembre del año próximo pasado, 18 buques y 24.359 toneladas.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», fondeado á las once y media de esta mañana.

DE BARCELONA

D. Juan Mateu, José Marés. Francisco Rodriguez, Timoteo Sanchez, dos marineros, Matías de Hebas, Catalina Fuxá, Miguel Estela, Antonio Sans, Mariana Lluc, Diego Llambías, María Troya.

DE ALCUDIA

D. Antonio Beines, Antonio Soliveret, Gerónimo Beines y una niña, Venancio Terol, Inés Pagés, Francisco Ballerbi, Gabriel Juanico, Benito Pons y un hijo, Francisco Tudurí, Antonio Llausás, Francisco Roiger, Antonio Coll, Francisco Vives, Cristóbal Amell, Marcos Esquella, Magdalena Domenech, Joaquin Roig, Juan Goñalons, Bartolomé Pons, Antonio Oliver, Sebastian Cardo, Cristóbal Thomás, Francisco Orfila, Bartolomé Cervera, Juan Fábregues Nicolás Gelabert, Juan Sanchez y un hijo.—Total 43.

—

BOLSA DE MADRID

15 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo.	67'850
4 por 100 amortizable	81'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98'250

—

BOLSA DE BARCELONA

15 de Diciembre, 4'53 t.

4 por 100 interior.	67'920
4 por 100 exterior.	68'720
4 por 100 amortizable	80'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'750
Banco Hispano Colonial	54'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	38'950
Id. Norte	83'250
Id. Orense.	11'620
Obligaciones Francia.	60'500
Id. Orense.	31'750
Id. Almansa.	67'250
Id. Norte	00'000
Carpetas	94'500
Obligaciones Trasatlánticas	93'750

—

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15

De Ciudadela laud «Jóven Juanito», pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y efectos.

Dia 16

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. don Miguel Tudurí, con 21 trip., 43 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 15

Para Barcelona v. griego «Ernesto Gioscolo». cap. Mr. N. Guionis, con 20 trip. y trigo.

Dia 16

Para Ciudadela pail. «Triunfo», patron don José Bagur, con 6 trip. y habas.

—

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telégrama de nuestro servicio particular.

Folletin de El Liberal 37

CAUSA DE GALEOTE

(*Continuacion*)

do el autor; pero esta semejanza no existe en el caso presente, donde todo es anormal. Galeote, que llegó abriéndose paso entre la multitud y cerrándose toda salida; que no cesa de disparar hasta que le arrancan el revólver y no se cuida de la retirada, no es un criminal, es un loco en todos estos detalles.

Dice que si no tuviera este convencimiento bastaría el hermosísimo espectáculo de la clemencia otorgada en estos momentos por S. M. la reina, para que me atreviera á rogar al tribunal que se inspirara en ese sentimiento generosísimo de perdon y de clemencia.

El procesado

El presidente advierte al procesado que debe limitarse á manifestar de palabra lo que estime conveniente, teniendo cuidado de no ofender a nadie.

Procesado (*acercándose á la mesa*): Tengo que leer mucho para defender mi honra y para que el público se entere de todo, ya que me han negado un careo con mis acusadores.

Presidente: La ley exige la declaracion de palabra.

Procesado: Yo no estoy conforme con la ley; y no suceda lo que en el juicio; si leo, tardaré menos.

El presidente le recomienda de nuevo se atenga á su primera observacion.

El procesado, en pié y accionando mucho, repite la relacion de su venida á Madrid en 1879, su estancia en las iglesias de la Encarnacion é Irlandeses; lo único nuevo que dijo fué que el padre Gabino, que ahora parecía no conocerle, le pagó una vez una misa dándole dos reales falsos. (*Rumores.*)

Repitió lo del cambio de misas con D. Leoncio, el capellan de la duquesa de Medinaceli, y la cuestion con el Sr. Vizcaino, afirmando que al principio usó con este muy buenos modos.

Leyó la carta número 1 de 9 de Diciembre al referido Sr. Vizcaino, proponiendo una apelacion á la autoridad del obispo.

Señor presidente—dijo (*hojeando su cuaderno*):—tengo que tener mucho cuidado para que no se escape nada.

Oígame, señor presidente, y tenga paciencia.

Presidente: (*con oportunidad*): Todo eso lo tiene usted ya dicho en su primera declaracion.

Prosiguió leyendo la conversacion que tuvo con el padre Vizcaino, á pesar de nuevas observaciones del presidente.

Procesado: Esto está relacionado con otras cosas...

(*El público se impacienta y los ugieres tienen que decir con frecuencia: ¡Silencio!*)

Presidente: ¿No le bastaria á V. dejar esa Memoria sobre la mesa para que la Sala la examine?

Procesado: S. S. sabe lo que hay; pero el público no; yo no vengo á pedir clemencia, sino justicia, y tengo que explicar donde encaja cada carta, para que mis detractores no queden satisfechos.

Manifestó con exaltacion nuevamente su reyerta con el padre Vizcaino, que diera lugar á las cartas que escribió á los individuos de la junta de la capilla del Cristo, y que lee.

Insistió en su lectura para vindicar su honra, accediendo el presidente.

Consignó que no se le dieron explicaciones de su despedida, siendo eso la piedra fundamental de todo.

Hizo con extraordinaria vehemencia la pintura de su primera visita al obispado y de las demás gestiones.

¡Este criminal—dirigiéndose al fiscal,—fue á ver al señor Romero Robledo y luego al señor Castelar; este criminal, buscando recomendaciones para el obispo, preparaba su crimen!

Repitió, aun con más extension, sus visitas y gestiones á los curas de Chamberí y de San Marcos y al secretario del obispo.

Presidente: ¡Si todo eso lo tiene V. dicho.

Procesado: Si señor; pero ahora empieza el *chuleo* (*Rumores.*)

Entonces dirigí la segunda instancia al señor obispo, en que reproducía la primera, á cuyo final pedia una reparacion; este es el criminal, señor fiscal.

(*Toda esta reseña la hizo yendo*

(*Continuará*).

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Para conocimiento de los Señores Accionistas se participa que esta Sociedad ha adquirido el billete número **38714** del Sorteo de 23 del actual de la Lotería de Madrid.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1886.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.602 premios de la manera siguiente:

Prems.	*Ptas.*
1 de.	2.500.000
1 de.	2.000.000
1 de.	1.000.000
1 de.	750.000
1 de.	500.000
2 de 250.000.	500.000
3 de 125.000.	375.000
4 de 80.000.	320.000
16 de 50.000.	800.000
20 de 20.000.	400.000
2.048 de 2.500.	5.120.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . .	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . .	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2 idem de 14.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	28.000
2 idem de 10.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto	20.000
7.602	18.250.000

Mahon 25 Noviembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino Circo Industrial

Funcion para el sábado 18 del actual. La aplaudida zarzuela en dos actos «El Jóven Telémaco».—Estreno del juguete lírico en un acto «El rondó final».—Baile de Sociedad.—A las ocho y media.

Se anuncia á los señores socios que deseen interesar en el billete de la Lotería Nacional número 6.166 que juega la sociedad, pueden pasar en la conserjería hasta el dia 20 del corriente donde están de manifiesto las condiciones.

Mahon 16 Diciembre 1886.—Pedro V. Pons, Srio.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Turron de Gijona

Se acaba de recibir el lejítimo Turron de Gijona y las ricas Peladillas.

17, Plaza Príncipe, 17

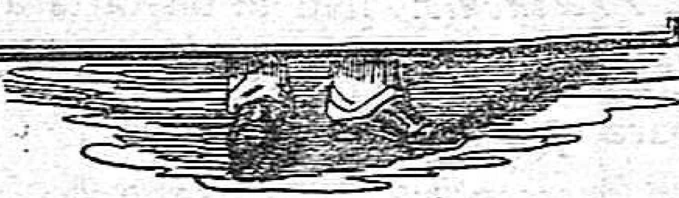
En la calle de Santa

Catalina número 5 hay muebles para vender, bonitos y baratos á propósito para uno que desee contraer matrimonio, pues se cederán por un precio módico.



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



Subasta

El dia 21 del corriente mes á las once de su mañana, se venderán en licitacion privada y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una huerta con noria, situada, en el término del pueblo de Villacárlos en esta Isla, de cabida de unas cuatro barcillas tierra regadío y cuatro cuarteras tierra secano, y una casa sita en el propio pueblo, calle de la Esplanada número seis, procedentes ambas fincas de la herencia de doña Catalina Serra y Hernandez, bajo el tipo de doce mil quinientas pesetas la primera, y tres mil quinientas pesetas la segunda.

Los títulos de propiedad y condiciones de la licitacion se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario

Vinos y licores

En la calle del Rosario número 5, se encontrará:

Vino catalan á 20 céntimos de escudo el litro.
Idem de Mallorca á 16
Idem blanco á 30.
Caña legítima de la Habana á 40.
Aguardiente de Santa Maria á 50 y á 40.
Aguardiente regular a 32.
Jabon de primera de Mallorca á 17 reales plata la arroba.

5, Rosario, 5

Nodriza

Calle de San Juan, núm. 13, informarán de una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

En venta

Lo está una casa sita en Alayor y plaza del Príncipe n.° 18. Informará el notario de Mahon D. José Vinent.

Muebles para vender

Los hay en Villacárlos calle Mayor número 6. Informarán en la misma calle número 8.

Para vender

Lo está la casa número 42 de la calle de la Iglesia de Villa Cárlos. Informarán calle Moreras n.° 16.

Aprendices cajistas

En la imprenta de Fábregues y Orfila, Iafanta, 17, se necesitan algunos que sepan leer y escribir.

Hallazgo

En la mañana de ayer se encontró en la tienda de la relogería de don Francisco Hernandez, Nueva, 4, un anillo de oro, que se entregará á la persona que manifieste ser su dueño y abone el importe del presente anuncio.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-DRAMÁTICA

Funcion para hoy

A beneficio de la tiple doña Bernarda Viada, la que dedica al distinguido é ilustrado público mahonés.

La zarzuela melo-dramática de gran aparato, en cuatro actos y ocho cuadros, una de nuestras glorias del arte lírico, obra póstuma de D. Luis de Eguilar, música del reputado maestro D. Manuel Fernandez Caballero

El salto del Pasiego

puesta en escena con propiedad y exornada con gran aparato, siendo desempeñada bajo el siguiente

Reparto

Margarita de Idubeda, Sra. Viada.—*Clemencia*, Srta. Sanz.—*Lucía de Idubeda*, Sra. Devezzi.—*D. Luis de Sodupe*, Sr. Seguro.—*El doctor Chinchilla*, Sr. Ferrusola.—*D. Julian de Castro*, Valldeperas.—*El padre Vicente*, Lloret.—*Pablo Mur*, Palmada.—*El Jaez*, Pagés.—*Camaron*, N. N.—*Caminante*, N. N.

Pasiegos, pasiegas, ugieres, soldados, caballeros, niños y coro general.

Título de los cuadros

1.° El valle de Pas.—2.° La eleccion de nodriza.—3.° El Reló de música.—4.° El borde del abismo.—5.° El valz del falso honor.—6.° La fuente de los avellanos.—7.° Infraganti.—8.° El dia de la justicia.

* * *

En el cuadro 4.° aparecerá la gran caseada del «Salto del Pasiego», con agua natural.

Se empezará á las 8.

Precios, los ya publicados.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.

TURRON CIUDADELANO

Lo hay de superior calidad en el

BAZAR CANET Y PONS

en latas de una y dos libras al precio de 6 reales libra.

50, ARRABAL, 50

Hemos entrado de lleno en el invierno. La temperatura nos obliga á proveernos de

ABRIGOS

En este establecimiento pues se proporciona

Una capa entera por	50	pesetas.
Un ruso de buen Brunoff.	25	id.
Y un traje completo	21	id.

50, Arrabal, 50

BAZAR CANET Y PONS